

Expediente: 12168/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE TUCUMAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE TUCUMAN , -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 12168/25



H108013379088

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE TUCUMAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE N°12168/25 - Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. I) Agréguese y tengase presente la reposición de planilla por el importe de \$24.828. II) Téngase presente la conformidad manifestada con el Art. 35 de la Ley 5480. III) Atento a lo peticionado y constancias en autos, procédase al **levantamiento del embargo** ordenado el 26/11/2025 en contra de la parte demandada COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE TUCUMAN, CUIT 30-61367500-7, en el BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.. Oficiese a tal efecto. 12168/25 - TMV

Actuación firmada en fecha 16/09/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.